



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Informe

Número:

Referencia: ANEXO I - PROGRAMA DE EXAMEN PARA POSTULANTES A DESPACHANTES DE ADUANA Y APODERADOS GENERALES DE DESPACHANTES DE ADUANA

ANEXO I - PROGRAMA DE EXAMEN PARA POSTULANTES A DESPACHANTES DE ADUANA Y APODERADOS GENERALES DE DESPACHANTES DE ADUANA

A - MÓDULO: CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

1. Nomenclatura e instrumento tarifario regional.

1.1 Individualización y clasificación de mercaderías.

1.2 Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA). Estructura. Ratificación argentina del Convenio del Sistema Armonizado. Reglas Generales Interpretativas. Ley N.º 24.206 – Convenios y su modificatoria o complementaria.

1.3 Nomenclatura para la ALADI. Introducción. NALADISA. Nomenclatura y Correlaciones.

1.4 Nomenclatura Común MERCOSUR. Arancel externo común, derechos y reintegros extrazona e intrazona. Excepciones. Instrumento tarifario del Régimen General N.C.M. Decreto N.º 1126/17, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 1/18.

1.5 Arancel Integrado Aduanero: Posición SIM. Razones de su creación.

1.6 Procedimiento sistemático clasificatorio: su aplicación a los distintos instrumentos tarifarios. Ejercicios de clasificación sobre la base de ejemplos y/o muestras.

2. Consulta clasificatoria: pasos administrativos e instancias jerárquicas. Validez del acto administrativo. Seguridad jurídica. Apelación de las normas generales clasificatorias. Resolución General AFIP N.º 1618/03, sus modificatorias y complementarias.

3. Declaración comprometida sobre la calidad de la mercadería.

3.1 Definiciones. Inalterabilidad. Consideraciones. Encuadre legal. Requisitos para la declaración comprometida en destinaciones aduaneras que se registren en el Sistema Malvina. Sus consecuencias.

3.2 Concepto de declaración inexacta a los fines clasificatorios y cuando resultan punibles. Declaraciones supeditadas, casos en que procede la misma. Resolución ANA N.º 1394/97, sus modificatorias y

complementarias.

3.3 La declaración comprometida y la clasificación arancelaria en destinaciones de importación y exportación definitivas y suspensivas. Ejercicios de declaración comprometida. Resolución General AFIP N.º 2127/06.

4. Resoluciones varias.

4.1 Régimen de envíos escalonados. Definición. Condiciones para acceder al régimen. Trámite de solicitud. Resolución N.º 1243/92 - Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2212/07.

4.2 Régimen de Comprobación de Destino. Definición e interpretación del régimen en los distintos instrumentos tarifarios de importación. Resolución General AFIP N.º 2193/07, sus modificatorias y complementarias.

4.3 Normas para diferenciar clasificatoriamente los productos químicos puros e impuros. Resolución General AFIP N.º 2201/07.

4.4 Universo de mercaderías sujetas a intervenciones de otros organismos, por ejemplo: INAL, ANMAT, SENASA, ANMAC (Ex RENAR), LEALTAD COMERCIAL o a prohibiciones de carácter económico y no económico.

<https://www.argentina.gob.ar/anmat>

<https://www.argentina.gob.ar/senasa>

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/anmac>

B - MÓDULO: EXPORTACIÓN

1. Exportación: definición legal. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

1.1 Destinaciones de exportación. Disposiciones generales. Inalterabilidad de la declaración. Excepciones, rectificación, modificación, ampliación de la declaración. Declaración supeditada. Impulso de oficio. Plazo de validez de la solicitud de exportación. Fraccionamiento de la solicitud de exportación. Libramiento.

1.2 Formulario Único para documentar. Lineamientos generales del trámite de exportación. Oficialización. Aviso de carga. Presentación de la declaración. Constancia de la carga y/o embarque. Definiciones: precumplido, cumplido, declaración post-embarque. Generalidades. Instrucciones operativas para el registro de operaciones SIM. Canales de selectividad. Declaración post-embarque. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 321 a 330. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 38 y 39. Resolución General AFIP N.º 1921/05, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2573/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2758/10, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3360/12 y su modificatoria o complementaria. Resolución General AFIP N.º 3712/15. Depositario fiel. Resolución General AFIP N.º 2721/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2987/10. Resolución General AFIP N.º 3069/11 y su modificatoria o complementaria.

2. Destinación definitiva de exportación para consumo.

2.1 Definición. Formalidades y requisitos de la declaración. Desistimiento. Documentación complementaria. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 331 a 348. Resolución General AFIP N.º 1921/05, sus modificatorias y complementarias.

3. Destinación suspensiva de exportación temporaria.

3.1 Definición. Declaración. Mercaderías. Finalidad. Plazos y cumplimiento para la reimportación. Conversión, en definitiva. Momento imponible. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 349 a 373, 970 y 972. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 40, Resolución ANA N.º 218/88. Resolución ANA N.º 2728/97. Instrucciones Generales SDG TLA N.º 4, 5 y 6/16. Nota Externa DGA N.º 26/06. Nota Externa DGA N.º 12/08.

3.2 Egreso de semovientes por arreo (veraneada/invernada). Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Art. 42.

4. Destinación suspensiva de tránsito de exportación.

4.1 Definición. Formalización. Interrupción del tránsito. Pérdida o deterioro de la mercadería. Cambio del medio transportador. Transbordo. Itinerario y plazo del tránsito. Medidas de control. Tornaguía. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 374 a 385. Resolución ANA N.º 1371/85, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2382/91, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 898/00, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2619/09, sus modificatorias y complementarias.

5. Destinación suspensiva de removido.

5.1 Definición. Declaración. Consideraciones generales. Plazos. Prohibiciones. Medidas de control. Normas aduaneras relativas al régimen. Procedimiento informático de registro y cancelación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 386 a 396. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Art. 43. Decreto N.º 9208/72 y su modificatoria y complementaria: Art. 25. Resolución General AFIP N.º 4076/17 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 1229/02, sus modificatorias y complementarias. Nota Externa DGA N.º 16/07. 5.2 Ley N.º 24.385 - Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto de Cáceres Puerto de Nueva Palmira), sus modificatorias y complementarias.

6. Depósito provisorio de exportación.

6.1 Disposiciones generales. Responsabilidades del depositario. Faltante de mercadería ingresada a depósito. Plazo. Vencimiento del plazo. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 397 a 402. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Art. 44. Nota Externa DGA N.º 112/08.

7. Regímenes especiales Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

7.1 Régimen de los Medios de Transporte. Requisitos. Régimen legal aplicable. Medios excluidos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 466 a 471. Resolución ANA N.º 2382/91, sus modificatorias y complementarias.

7.2 Régimen de las operaciones aduaneras efectuadas por medio de transporte de guerra, de seguridad y de policía. Operaciones comerciales. Controles aduaneros. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 472 a 484.

7.3 Régimen de contenedores. Régimen aplicable a la extracción del territorio aduanero. Operadores. Requisitos para la salida temporal de contenedores. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 485 a 487. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Art. 57. Resolución ANA N.º 1870/87, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 869/93, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2570/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3615/14.

7.4 Régimen de Equipaje. Equipaje acompañado. Equipaje no acompañado. Franquicias. Distintas categorías de pasajeros que salen del país. Bienes excluidos del régimen. Prohibiciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 488 a 505 y 979. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 58 a 67. Resolución ANA N.º 3751/94, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2731/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3720/15.

7.5 Régimen de rancho, provisiones de a bordo y suministros del medio de transporte. Definición. Consumo de dichos elementos. Permiso de Rancho. Depósito Franco. Buque abastecedor de combustible para rancho de otras embarcaciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 506 a 516. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 68 a 70. Resolución General AFIP N.º 1801/04, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3548/13 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 4552/19 y sus modificatorias Instrucción General DGA N.º 6/18. Instrucción General DGA N.º 2/20 y su modificatoria.

7.6 Régimen de pacotilla. Definición Libreta de pacotilla. Prohibiciones de carácter económico. Valores máximos y valores tipo. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 517 a 528. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 71 a 73. Resolución General AFIP N.º 3909/16.

7.7 Régimen de franquicias diplomáticas y exportaciones comprendidas. Procedimiento. Régimen tributario. Valija diplomática o consular. Procedimiento a seguir, inmunidad de jurisdicción, exclusiones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 92, 529 a 549, 977 a 982. Ley N.º 19.486 - Exportación, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 74 a 79. Decreto N.º 25/70, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 5529/72, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 235/08, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2334/86, sus modificatorias y complementarias. Resolución General Conjunta AFIP N.º 2909/10 - Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional N.º 174/10 (solamente el tratamiento vinculado a la reexportación). Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias.

7.8 Régimen de envíos postales. Envíos comerciales. Envíos particulares. Vía prohibida. Trámite en las oficinas aduaneras postales internacionales y su relación con sus similares de correo. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 550 a 559. Resolución ANA N.º 2048/82, sus modificatorias y complementarias.

7.9 Régimen de muestras. Exención de tributos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 560 a 565. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 81 y 82. Resolución General AFIP N.º 1458/03. Resolución ANA N.º 459/84.

7.10 Régimen de reimportación de mercaderías exportadas para consumo. Exención de tributos. Requisitos, plazos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 566 a 572. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 83 y 84.

7.11 Régimen de exportación para compensar envíos de mercaderías con deficiencias. Exenciones y condiciones para que éstas sean posibles. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 573 a 577. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Art. 85. Nota Externa AFIP N.º 39/09 Instrucción General SDG TLA N.º 7/16.

7.12 Régimen de Tráfico Fronterizo. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 578 a 580. Resolución ANA N.º 308/84, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2604/86, sus modificatorias y complementarias.

7.13 Régimen de envíos de asistencia y salvamento para zonas de catástrofe. Ley N.º 22.415 - Código

Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 581 a 584. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Art. 86. Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias.

7.14 Régimen de exportación de gas natural por gasoducto. Resolución General AFIP N.º 588/99 y su modificatoria.

7.15 Régimen de exportación de hidrocarburos por oleoducto. Resolución General AFIP N.º 795/00.

7.16 Régimen de exportación de energía eléctrica por ducto. Resolución General AFIP N.º 971/01. Resolución General AFIP N.º 4073/17.

8. Otras disposiciones referidas a la exportación.

8.1 Normas relacionadas con el Transporte Internacional de Cargas por Carretera MIC/DTA. Sistema Informático SINTIA. Resolución N.º 263/90 - Subsecretaría de Transporte, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 1849/05, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2382/91, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2619/09, sus modificatorias y complementarias.

8.2 Normas relativas a exportaciones sujetas a precios revisables. Resolución General AFIP N.º 4073/17.

8.3 Normas relativas a exportaciones por cuenta y orden de terceros. Resolución General AFIP N.º 2000/06: Título III y Anexos X y XI, sus modificatorias y complementarias.

8.4 Normas relativas a las exportaciones de los minerales y sus concentrados. Resolución General AFIP N.º 2108/06, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3065/11, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3294/12.

8.5 Normas relativas a exportaciones de mercadería por parte de empresas habilitadas como Exportadores de Servicios Postales/Courier. Resolución ANA N.º 2436/96, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2021/06, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3176/11. Resolución General AFIP N.º 4450/19.

8.6 Régimen Exporta Simple. Resolución General AFIP N.º 2758/10, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4133/17 y su modificatoria.

8.7 Normas relativas a exportaciones de planta llave en mano. Ley N.º 23.101 - Exportaciones, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 870/03, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2742/09.

8.8 Normas relativas a envíos escalonados. Resolución General AFIP N.º 2212/07.

8.9 Normas relativas a la exportación de obras de arte. Ley N.º 24.633 - Circulación internacional de obras de arte, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 217/18, sus modificatorias y complementarias. Resolución N.º 323/18 - Ministerio de Cultura. Resolución General AFIP N.º 173/98, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4553/19.

8.10 Normas relativas a la exportación de órganos y materiales anatómicos humanos para implantes. Resolución DGA N.º 384/97. Resolución N.º 1789/06 - Ministerio de Salud. Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias.

8.11 Efectos transportados por Corredores de Comercio. Resolución ANA N.º 122/93.

8.12 Exportación de automóviles antiguos, motocicletas y velocípedos. Automotores para funcionarios de la nación que cumplen misiones en el exterior. Ley N.º 19.486 – Exportación, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 5529/72, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 5191/72. Resolución ANA N.º 2334/86, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4646/19. Resolución General Conjunta AFIP N.º 2909/10 - Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional N.º 174/10 (solamente el tratamiento vinculado a la reexportación).

8.13 MERCOSUR: circulación de vehículos comunitarios. Egresos. Resolución General AFIP N.º 1419/03, sus modificatorias y complementarias.

8.14 MERCOSUR: material promocional. Resolución General AFIP N.º 2345/07.

8.15 Normas relativas a envíos en consignación. Régimen aplicable. Decreto N.º 637/79, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 1921/05, sus modificatorias y complementarias: Anexo V. Punto 2.C. Resolución General AFIP N.º 4475/19.

8.16 Normas para el Registro de las Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE). Ley N.º 21.453 - Productos agrícolas, sus modificatorias y complementarias. Ley N.º 26.351 - Exportaciones, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 1177/92, sus modificatorias y complementarias. Decreto DNU N.º 654/02, sus modificatorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 764/08, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4977/21. Resolución N.º 128/19 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, sus modificatorias y complementarias.

8.17 Factura de Exportación Electrónica Clase “E”. Resolución General AFIP N.º 1415/03, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2758/10, sus modificatorias y complementarias.

8.18 Código AFIP. Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias. Registro de Declaraciones Particulares. Usuarios Externos. Manual de Usuarios Externos – Registro de Declaraciones Particulares.

<https://www.afip.gov.ar/destinacionesdeclaradasconcodigosafip/documentos/ParticularesManuales/ManualUsuariosExternos.pdf>

9. Estímulos a la Exportación.

9.1 Draw - Back. Definición. Normas para la verificación, liquidación y pago. Pago anticipado. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 820 a 824. Decreto N.º 177/85, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 221/98. Resolución General AFIP N.º 1921/05: Anexo III.2, sus modificatorias y complementarias.

9.2 Reintegros y reembolsos. Definiciones. Compatibilidad con el Draw - Back. Solicitud de pago de estímulos a la exportación. Formalidades y plazo para solicitar los estímulos. Normas para el pago de beneficios a la exportación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 825 a 836. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias: Arts. 93 a 96. Decreto DNU N.º 1011/91, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2249/96. Resolución General AFIP N.º 1921/05: Anexo III y VI, sus modificatorias y complementarias.

9.3 Derecho y acción para percibir importes en concepto de estímulos a la exportación. Prescripción, suspensión e interrupción. Acciones del Fisco para repetir importes pagados indebidamente en concepto de estímulos a la exportación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 837 a 855.

10. Regímenes Especiales de Promoción a las Exportaciones.

10.1 Régimen de la Ley N.º 19.640. Exportaciones al Área Franca y al Área Aduanera Especial desde el Territorio Nacional Continental. Exportaciones al Exterior desde el Área Aduanera Especial. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 600 a 607. Ley N.º 19.640 – Zona franca - Creación, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 9208/72 y su modificatoria o complementaria la Resolución General AFIP N.º 4002/17. Decreto N.º 998/98. Decreto N.º 522/95, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 1234/07 y su modificatoria o complementaria. el Decreto N.º 252/09. Resolución General AFIP N.º 709/99, sus modificatorias y complementarias.

10.2 Régimen Simplificado Opcional de Exportación para Zonas de Frontera. Decreto N.º 855/97, sus modificatorias y complementarias. Resolución AFIP N.º 13/97. Resolución AFIP N.º 26/97, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 302/98. Resolución General AFIP N.º 631/99 y su modificatoria o complementaria.

10.3 Régimen de Importación Temporal para Perfeccionamiento Industrial para la exportación a consumo de la mercadería resultante a terceros países. Decreto N.º 1330/04, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2147/06, sus modificatorias y complementarias. Nota Externa DGA N.º 58/08.

10.4 Régimen de reintegros a manufactura de productos mineros de las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca. Resolución N.º 762/93 - Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, sus modificatorias y complementarias.

11. Zona Franca.

11.1 Egreso de mercaderías de la Zona Franca. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 590 a 599. Ley N.º 24.331 - Zonas Francas, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 270/98 - Anexos VIII, IX y X, sus modificatorias y complementarias. Nota Externa DGA N.º 3/04.

C – MÓDULO: IMPORTACIÓN

1. Importación: definición legal. Mercadería: definición legal. Origen y Procedencia. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 10 a 16. Régimen de Origen no Preferencial. Resolución N.º 60/18 - Ministerio de Producción y Trabajo y su modificatoria o complementaria. Nota Externa SDG LTA N.º 3/07. Resolución N.º 437/07 - Ministerio de Economía y Producción, sus modificatorias y complementarias. Resolución N.º 1288/19 – Ministerio de Producción y Trabajo. Resolución N.º 366/20 – Ministerio de Desarrollo Productivo, sus modificatorias y complementarias.

1.1 Información anticipada del manifiesto general de carga relativa a los medios de transporte que arriben al territorio nacional por la vía acuática y aérea. Resolución General AFIP N.º 3596/14 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 3627/14 y su modificatoria o complementaria. Cesión o transferencia de documentos de transporte. Resolución General AFIP N.º 5110/21.

1.2 Arribo de la mercadería. Disposiciones generales. Vías: acuática, terrestre (por automotor, por ferrocarril y por otros medios) y aérea. Formalización de la entrada del medio transportador. Documentación a presentar. Manifiesto general de la carga. Plazos. Mercaderías sobrantes o faltantes a la descarga. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 130 a 167. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 3015/84. Justificación de diferencias. Módulo Manifiesto SIM vía aérea, acuática y terrestre. Resolución ANA N.º 258/93, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4731/20. Resolución ANA N.º 630/94, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 970/95, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2744/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2879/10. Resolución General AFIP N.º 3627/14, su modificatoria o complementaria.

1.3 Echazón, pérdida o deterioro de la mercadería. Presentación ante el servicio aduanero. Aprehensión de mercadería procedente de echazón. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 178 a 184.

1.4 Permanencia en el medio transportador. Requisitos. Plazos para solicitarla. Casos en los que no se requiere solicitud. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 185 a 190.

2. Descarga. Definición legal. Autorización previa. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 191 a 197.

3. Depósito provisorio de importación. Recepción de la mercadería: mala condición. Depósito de distintos tipos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 198 a 216. Habilitación precaria: requisitos. Mercadería faltante. Deterioro o destrucción de la mercadería en el depósito. Normas aduaneras sobre depósitos fiscales. Resolución General AFIP N.º 4352/18, sus modificatorias y complementarias. Operación de Reembarco Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 290. Resolución General AFIP N.º 298/98.

4. Destinaciones de importación. Disposiciones generales. Solicitud de Destinación. Plazos. Multas. Inalterabilidad. Rectificación. Declaración supeditada. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 217 a 232. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 743/99, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2326/07. Resolución General AFIP N.º 3054/11. Resolución General AFIP N.º 3134/11, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3712/15. Resolución General AFIP N.º 3911/16. Resolución General AFIP N.º 2090/06, sus modificatorias y complementarias.

4.1 Ignorando contenido: toma de contenido. Multas. Ley 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 221 a 223.

4.2 Declaración. Depositario Fiel. Resolución General AFIP N.º 2573/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2721/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2833/10. Resolución General AFIP N.º 2987/10. Resolución General AFIP N.º 3627/14, su modificatoria y complementaria. Resolución General AFIP N.º 4476/19. Resolución General AFIP N.º 4654/19, su modificatoria o complementaria.

4.3 Código AFIP. Declaraciones aduaneras encuadradas en distintos marcos normativos que por sus particularidades operativas deben realizarse en forma simplificada. Resolución ANA N.º 2437/96 y su modificatoria o complementaria. Resolución General AFIP N.º 3168/11 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias. Manual del Usuario: <https://www.afip.gov.ar/destinacionesdeclaradasconcodigosafip/>

4.4 Destinación definitiva de importación para consumo. Concepto. Declaración. Desistimiento. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 233 a 249. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Documentación complementaria e intervenciones previas y faltantes de la misma. Resolución General AFIP N.º 2793/10, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3890/16 y su modificatoria o complementaria. Registro y trámite de las destinaciones definitivas de importación a consumo. Resolución General AFIP N.º 743/99, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2090/06, sus modificatorias y complementarias. Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI). Resolución General Conjunta AFIP N.º 4185/18 - Secretaría de Comercio N.º 4185/18, sus modificatorias y complementarias. Resolución General Conjunta AFIP N.º 4213/18 - Secretaría de Comercio N.º 4213/18. Resolución General Conjunta AFIP N.º 4364/18 - Secretaría de Comercio N.º 4364/18. Resolución N.º 523/17 - Secretaría de Comercio, sus modificatorias y complementarias. Resolución SIEC VGCE N.º 1/20. Resolución N.º 133/20 Secretaría de Comercio Interior. Resolución N.º 898/17 - Secretaría de Comercio. Resolución N.º 5/18 - Secretaría de Comercio. Resolución N.º 170/18 - Secretaría de Comercio. Resolución N.º 507/18 -

Secretaría de Comercio y su modificatoria. Ventanilla Única de Comercio Exterior. Resolución General AFIP N.º 3599/14, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3754/15 y su modificatoria o complementaria.

4.5 Destinación suspensiva de importación temporaria. Definición. Finalidades. Mercaderías. Declaración. Garantías. Plazos. Prórroga. Retorno o nacionalización. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 250 a 277. Importaciones temporales para promocionar exportaciones definitivas. Resolución General AFIP N.º 4200/18. Decreto N.º 1330/04, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2147/06, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4462/19. Resolución General AFIP N.º 4475/19. Nota Externa DGA N.º 21/05. Nota Externa DGA N.º 58/08. Resolución General AFIP N.º 3447/13.

4.6 Situaciones especiales de importación temporaria: de semovientes con fines de pastoreo; de embarcaciones deportivas o de recreo; de automóviles para turistas. Resolución ANA N.º 308/84, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 1592/85. Resolución ANA N.º 2604/86, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2917/10. Resolución General AFIP N.º 1419/03, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2623/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2658/09. Admisión Temporal. Vehículos particulares procedentes desde el Estado Plurinacional de Bolivia. Resolución General AFIP N.º 3473/13 y su modificatoria o complementaria.

4.7 Destinación suspensiva de depósito de almacenamiento. Definición. Declaración. Aplicación de disposiciones referidas al depósito provisorio de importación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 285 a 295. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Plazos. Decreto N.º 1508/07 y su modificatoria o complementaria. Faltante de mercaderías. Transferencias y fraccionamiento de mercaderías sometidas al régimen de depósito de almacenamiento. Resolución General AFIP N.º 1979/05 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 2420/08.

4.8 Destinación suspensiva de tránsito de importación. Definición. Tipos: Tránsito directo o interior. Declaración. Consideraciones generales. Exclusiones. Régimen tributario. Interrupción del tránsito. Deterioro o destrucción de la mercadería. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 296 a 320. Control del tránsito por el servicio aduanero. Plazos e itinerarios. Multas. Resolución ANA N.º 200/84 y su modificatoria o complementaria. Resolución ANA N.º 244/97, sus modificatorias y complementarias. Nota Externa DGA N.º 27/06 y su modificatoria o complementaria. Nota Externa DGA N.º 36/07. Resolución General AFIP N.º 285/98, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 420/99. Resolución General AFIP N.º 898/00, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4156/17. Iniciativa de Seguridad de Tránsito Aduanero. Resolución General AFIP N.º 2.889/10, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4731/20. Resolución General AFIP N.º 3206/11 y su modificatoria o complementaria. Resolución General AFIP N.º 3278/12. Resolución General AFIP N.º 3408/12. Resolución General AFIP N.º 3454/13. Resolución General AFIP N.º 3617/14 y su modificatoria o complementaria. Resolución General AFIP N.º 4288/18. Resolución SDG OAM N.º 85/17. Resolución DGA N.º 2/18. Resolución DGA N.º 3/18. Tránsito Aduanero Monitoreado de Importación (TRAM). Resolución General AFIP N.º 3168/11 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 4505/19.

4.9 Manifiesto Internacional de Carga. Declaración Tránsito Aduanero MIC-DTA. Resolución ANA N.º 2382/91, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2309/07. Resolución General AFIP N.º 2629/09. Resolución General AFIP N.º 2846/10. Tránsito Internacional Ferroviario. Resolución ANA N.º 829/92. Operatoria de Tránsito y Traslado. Resolución General AFIP N.º 898/00, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3283/12. Resolución General AFIP N.º 4156/17.

5. Disposiciones comunes a la importación y a la exportación. Operación de trasbordo. Consideraciones

generales. Normas. Requisitos. Permiso de trasbordo. Solicitud previa. Traslado de elementos de rancho y paqueta. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 410 a 416. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Traslado Código AFIP. Resolución General AFIP N.º 3433/13.

6. Regímenes Preferenciales.

6.1 MERCOSUR: Tratado de Asunción. Generalidades. Ley N.º 23.981 - Tratados, sus modificatorias y complementarias. Régimen de Origen Preferencial. Régimen de Origen del MERCOSUR. Finalidad. Criterios. Requisitos Específicos de Origen. Emisión. Certificación. LXXVII Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N.º 18 (AAPCE N.º 18). Decisión CMC N.º 1/09. Resolución GMC N.º 8/08, sus modificatorias y complementarias. Directiva CMC N.º 7/11, sus modificatorias y complementarias. Circular AFIP N.º 6/20. Circular AFIP N.º 9/20.

<http://www.mercosur.int/>

6.2 ALADI: Tratado de Montevideo. Generalidades. Ley N.º 22.354 - Asociación Latinoamericana de Integración, sus modificatorias y complementarias. Categoría de Países. Análisis de los principales acuerdos: Acuerdo de Alcance Parcial. Acuerdo de Alcance Regional. Preferencia Arancelaria Regional. ACE N.º 59. ARAM N.º 2. PAR 4.

<http://www.aladi.org>

6.3. Régimen de Origen de la ALADI. Finalidad. Criterios. Requisitos específicos de origen. Emisión, certificación. Resolución N.º 252/99 del Comité de Representantes de la ALADI.

<http://www.aladi.org/sitioAladi/origeninfgral.html>

[http://www2.aladi.org/nfaladi/Juridica.nsf/vResolucionescomite/D207FACADE7AF87B032567CC00555F7F/\\$FILE/252.pdf](http://www2.aladi.org/nfaladi/Juridica.nsf/vResolucionescomite/D207FACADE7AF87B032567CC00555F7F/$FILE/252.pdf)

6.4 Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (OMC). Ley N.º 24.425 - Organización Mundial Del Comercio, sus modificatorias y complementarias.

7. Verificación de las mercaderías de importación. Resolución General N.º 743/99 AFIP, sus modificatorias y complementarias.

7.1 Verificación selectiva. Incomparecencia. Ramos. Despachos sujetos a verificaciones de varios ramos. Libramiento. Resolución General AFIP N.º 743/99, sus modificatorias y complementarias. Resolución DGA N.º 19/99. Resolución General AFIP N.º 1920/05 y su modificatoria. DraftSurvey. Control de mercadería a granel. Resolución ANA N.º 2220/90, sus modificatorias y complementarias.

7.2 Identificación de mercaderías de importación. Régimen de estampillas fiscales. Rubros comprendidos. Resolución ANA N.º 2522/87, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 1204/02. Resolución General AFIP N.º 2145/06. Resolución General AFIP N.º 2327/07. Resolución General AFIP N.º 2685/09. Resolución General AFIP N.º 3002/10. Resolución General AFIP N.º 3105/11. Resolución General AFIP N.º 3370/12. Resolución General AFIP N.º 4293/18. Resolución General AFIP N.º 4674/20. Régimen de etiquetado. Decreto DNU N.º 274/19, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3233/11.

8. Regímenes especiales y otras disposiciones referidas a la importación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 466 a 584. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

8.1 Régimen de los medios de transporte. Requisitos. Régimen legal aplicable. Medios excluidos. Trabajos

de reparación y transformación o de cualquier otro perfeccionamiento o beneficio del medio de transporte. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 466 a 471. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

8.2 Régimen de operaciones aduaneras efectuadas por medio de transporte de guerra, de seguridad y policía. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 472 a 484. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

8.3. Transporte Multimodal. Ley N.º 24.921 - Transporte Multimodal de Mercaderías, sus modificatorias y complementarias. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 485 a 487. Régimen de los contenedores. Resolución ANA N.º 1870/87, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 869/93, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 682/94. Resolución ANA N.º 2231/93. Régimen aplicable a la introducción al territorio aduanero. Operadores. Requisitos para la admisión temporal de contenedores. Despacho de contenedores, de boogies y de chasis. Mercadería declarada en tránsito o sujeta a análisis de trámite o a intervenciones sanitarias. Apertura: llenado y vaciado. Equipos frigoríficos y otros accesorios del contenedor. Sanciones por incumplimiento. Régimen de información sobre contenedores operativos. Resolución General AFIP N.º 3615/14.

8.4 Régimen de Equipaje. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 488 a 505. MERCOSUR. Decreto N.º 2281/94, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 3751/94, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 656/99. Resolución General AFIP N.º 703/99. Resolución General AFIP N.º 1807/05. Resolución General AFIP N.º 3287/12. Resolución General AFIP N.º 3991/17. Resolución General AFIP N.º 4181/18. Resolución General AFIP N.º 4361/18. Definiciones: equipaje acompañado y no acompañado, efectos personales, incidencias de viajes, franquicias, beneficios, derechos y gravámenes, viajero, pasajero, turista. Distintas categorías de pasajeros que entran al país. Pasajeros del Área Aduanera Especial. Declaración del equipaje. Distintos sistemas de verificación. Bienes excluidos del régimen. Prohibiciones. Resolución General AFIP N.º 3109/11, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3181/11. Resolución General AFIP N.º 4107/17. Resolución General AFIP N.º 4420/19. Resolución General AFIP N.º 4549/19.

8.5 Régimen de rancho, provisiones de a bordo y suministros del medio de transporte. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 506 a 516. Definición. Consumo de dichos elementos. Carga de mercadería con destino a este régimen: formalización. Tributos. Permiso de rancho. Resolución ANA N.º 2065/87, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2727/97 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 4317/18. Depósito Franco. Ley N.º 27.430 - Impuestos, sus modificatorias y complementarias.

8.6 Régimen de pacotilla. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 517 a 528. Definición. Libreta de pacotilla. Prohibiciones de carácter económico. Tributos. Valores máximos y valores tipo. Resolución General AFIP N.º 3909/16.

8.7 Régimen de franquicias diplomáticas e importaciones comprendidas. Instituciones o representaciones incluidas en este régimen. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 529 a 549. Decreto N.º 25/70, sus modificatorias y complementarias. Procedimiento. Régimen tributario. Exenciones. Funcionarios del Servicio Exterior de la Nación. Importación de automotores por parte de dichos funcionarios. Despacho del equipaje. La valija diplomática o consular. Apertura o retención de la valija diplomática o consular por el Servicio Aduanero: procedimiento a seguir. Inmunidad de jurisdicción. Exclusiones. Resolución General Conjunta AFIP N.º 2.909/10 - Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional N.º 174/10.

8.8 Régimen de envíos postales de importación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 550 a 559. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Envíos comerciales o particulares. Vía prohibida. Trámite en las oficinas aduaneras postales internacionales y su relación con sus similares de correo. Resolución ANA N.º 2048/82, sus

modificadorias y complementarias. Régimen de Courier. Decreto N.º 1187/93, sus modificadorias y complementarias. Resolución ANA N.º 2436/96, sus modificadorias y complementarias. Resolución ANA N.º 3236/96, sus modificadorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 501/99. Resolución General AFIP N.º 655/99 y su modificatoria o complementaria. Resolución General AFIP N.º 4450/19. Resolución General AFIP N.º 845/00, sus modificadorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2021/06, sus modificadorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3176/11. Resolución General AFIP N.º 4447/19. Sistema CUSE. Resolución General AFIP N.º 3253/12, sus modificadorias y complementarias.

8.9 Régimen de muestras de importación. Exención de tributos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias: Arts. 560 a 565. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificadorias y complementarias.

8.10 Régimen de importación para compensar envíos de mercaderías con deficiencias. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias: Arts. 573 a 577. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificadorias y complementarias. Exenciones. Condiciones que determina la reglamentación. Plazos. Envíos de partes y piezas faltantes a la descarga en destino. Instrucción General DGA 7/2016.

8.11 Régimen de tráfico fronterizo para residentes en zonas de frontera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias: Arts. 578 a 580. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificadorias y complementarias. Exclusiones para fines comerciales o industriales. Habilitación de los interesados y de los lugares. Franquicias y formularios. Resolución ANA N.º 2604/86, sus modificadorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 1116/01. Resolución General Conjunta AFIP N.º 4430/19 - Ministerio de Seguridad N.º 4430/19 - Ministerio de Producción y Trabajo N.º 4430/19 y su modificatoria o complementaria.

8.12 Régimen de reimportación de mercadería exportada para consumo. Condiciones y Requisitos. Exenciones. Plazos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias: Arts. 566 a 572. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificadorias y complementarias.

8.13 Régimen de envíos de asistencia y salvamento. Exenciones y condiciones para que éstas sean posibles. Intransferencia. Facilidades de trámite. Tránsito hacia un tercer país. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias: Arts. 581 a 584. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificadorias y complementarias.

8.14 Ley N.º 24.385 relativa al Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná (Puerto de Cáceres – Puerto de Nueva Palmira), sus modificadorias y complementarias. Decreto Reglamentario N.º 343/05, sus modificadorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2181/06. Nota Externa DGA N.º 62/09.

9. Despacho de oficio. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias: Arts. 417 a 452. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificadorias y complementarias.

9.1 Mercadería sin titular conocido, sin declarar o en rezago. Ley N.º 25.603 - Servicios Aduaneros, sus modificadorias y complementarias. Ley N.º 25.986 - Código Aduanero, sus modificadorias y complementarias. Ley N.º 26.434 - Aduanas. Resolución General AFIP N.º 2608/09. Resolución General AFIP N.º 2010/06 y su modificatoria o complementaria. Disposición N.º 787/07 - Dirección Nacional de Comercio Interior. Decreto DNU N.º 51/17 - Poder Ejecutivo Nacional y su modificatoria o complementaria.

9.2 Mercadería que hubiere sido objeto de comiso o abandono.

9.3 Mercadería susceptible de demérito.

9.4 Mercadería afectada a una prohibición de importación de carácter no económico. Intimación.

Reexportación.

10. Régimen de Garantía. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 453 a 465. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Casos en que debe ser utilizado. Formas y tipos de garantías. Resolución General AFIP N.º 3885/16, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3918/16. Resolución General AFIP N.º 3994/17. Resolución General AFIP N.º 4013/17. Resolución General AFIP N.º 4127/17. Resolución General AFIP N.º 4131/17. Resolución General AFIP N.º 4274/18. Resolución General AFIP N.º 4306/18. Resolución General AFIP N.º 4555/19. Resolución General AFIP N.º 4617/19.

11. Prohibiciones a la importación y a la exportación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 608 a 634. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2146/06 AFIP y su modificatoria o complementaria la Resolución General Conjunta AFIP N.º 4443/19 - Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable N.º 4443/19.

11.1 Prohibiciones económicas y no económicas. Prohibiciones absolutas o relativas. Ámbito de aplicación. Modalidades de las prohibiciones relativas. Facultades para establecer y suprimir prohibiciones.

11.2 Mercadería falsificada. Ley N.º 25.986 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 46. Ley N.º 26.458 - Código Aduanero y su modificatoria o complementaria. Resolución General AFIP N.º 4571/19. Fraude Marcario. Derechos de Marcas. Nociones Generales. Concepto de Marca.

12. Reciprocidad de tratamiento. Retorsión. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 856 a 859. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

13. Desregulación del comercio exterior. Decreto DNU N.º 2284/91, sus modificatorias y complementarias. Decreto DNU N.º 2488/91, sus modificatorias y complementarias.

14. Área aduanera especial. Ley N.º 19.640 - Zona Franca - Creación, sus modificatorias y complementarias. Resolución ANA N.º 4712/80, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 709/99, sus modificatorias y complementarias. Entrada y salida temporal de vehículos del Territorio Nacional Continental, provenientes o con destino al Área Aduanera Especial.

15. Zona franca. Ley N.º 24.331 - Zonas Francas, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 270/98, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 561/99. Resolución General AFIP N.º 1879/05. Resolución DGA N.º 29/07. Certificados de Origen Derivados Resolución SIECYGCE N.º 669/2021.

16. Aduana domiciliaria. Resolución General AFIP N.º 596/99, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 800/00. Resolución General AFIP N.º 3015/11.

17. Régimen de aduana en factoría. Decreto DNU N.º 688/02, sus modificatorias y complementarias. Decreto DNU N.º 2722/02 y su modificatoria o complementaria. Normas reglamentarias. Resolución General Conjunta AFIP N.º 1424/03 - Secretaría de Industria, Comercio y Minería N.º 14/03, sus modificatorias y complementarias. Resolución General Conjunta AFIP N.º 2708/09 - SICyPyME N.º 58/09 y su modificatoria. Resolución General AFIP N.º 3013/11.

E - MÓDULO RÉGIMEN LEGAL ADUANERO

1. Aspectos Generales.

1.1 Concepto de ley, obligatoriedad y entrada en vigencia. Modos de contar los intervalos del derecho. Ley N.º 26.994 - Código Civil y Comercial de la Nación, sus modificatorias y complementarias: Arts. 4º a 8º.

1.2 Estructura MERCOSUR. Protocolo Adicional del Tratado de Asunción. Protocolo Ouro Preto. Ley N.º 23.981 - Tratados, sus modificatorias y complementarias.

1.3 Certificados de origen. Normas aduaneras vigentes. Requisitos y sanciones para los casos de adulteración. Solución de controversias. Protocolo de Brasilia. Cláusulas de Salvaguardia.

1.4 Acuerdo de Recife. Delitos e infracciones cometidas por los funcionarios en las Áreas de Control Integrado.

1.5 Protocolo Adicional Reglamentario del Acuerdo de Recife.

2. Ámbito espacial. Territorio aduanero general y especial. Enclave. Exclave. Zona primaria. Zona secundaria. Zona de vigilancia especial. Zona marítima aduanera. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1 a 8.

3. Áreas que no integran el territorio aduanero general.

3.1 Mar territorial, lecho y subsuelo submarino sometido a la soberanía nacional. Exportación e importación.

3.2 Área franca. Definición. Exportación e importación. Áreas francas de almacenamiento comercial. Ley N.º 19.640 - Zona franca - Creación, sus modificatorias y complementarias. Ley N.º 24.331 - Zonas Francas, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 270/98, sus modificatorias y complementarias. Constitución del área franca. Exenciones impositivas y beneficios.

3.3 Área aduanera especial o territorio aduanero especial. Definición. Exportación e importación. Constitución del área aduanera especial. Exenciones impositivas y beneficios.

4. Sujetos. Servicio aduanero. Organización.

4.1 Funciones y facultades de la Dirección General de Aduanas.

4.2 Agentes del Servicio Aduanero. Funciones y facultades del Director General de Aduanas. Decreto DNU N.º 618/97, sus modificatorias y complementarias.

5. Auxiliares del servicio aduanero. Registros Especiales Aduaneros. Resolución General AFIP N.º 2.570/09, sus modificatorias y complementarias.

5.1 Despachante de Aduanas. Concepto. Inscripción. Impedimentos para inscribirse. Forma de acreditar representación ante el servicio aduanero. Causales de suspensión y eliminación sin más trámite en el registro. Reinscripción en el registro y obligación de comunicación al servicio aduanero del procesamiento, situación falencial e inhibición. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 36 a 46. Jurisprudencia: "Martorell, Sebastián c/EN-AFIP-DGA s/Medida Cautelar (Autónoma) Expte. N.º 66665/2019 Sentencia de la Cámara Contenciosa Administrativo Federal Sala I de fecha 05/03/2021.

<https://www.cij.gov.ar/d/sentencia-SGU-4c65d353-add4-4c27-aaea-2b9ab2122b67.pdf>

5.2 Agente de Transporte Aduanero. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 57 a 74. Concepto.

5.3 Apoderados generales y dependientes. Concepto. Inscripción. Impedimentos para inscribirse. Causales de suspensión y eliminación sin más trámite en el registro. Reinscripción en el registro. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 75 a 82.

6. Importadores, exportadores y otros sujetos. Importador y exportador: concepto. Inscripción en el registro de importadores y exportadores, requisitos e impedimentos para inscribirse. Obligaciones y responsabilidades, suspensiones y eliminaciones sin más trámite del registro. Causales de suspensión y eliminación sin más trámite en el registro. Reinscripción en el registro. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 91 a 99.

7. Operaciones de importación y exportación “por cuenta de terceros”. Responsabilidad solidaria.

7.1 Otros sujetos: proveedores de a bordo, técnicos en reparaciones, lavaderos, normas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 109 a 111.

7.2 Controles aduaneros. Disposiciones generales. Control sobre mercaderías y sobre personas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 112 a 120.

7.3 Control en zona primaria. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 121 y 122.

7.4 Control en zona secundaria aduanera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 123 a 125.

7.5 Control en el mar territorial argentino y en la zona marítima aduanera. Ley N.º 22.415 -Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 126 a 128.

7.6 Control en el mar suprayacente al lecho y subsuelos submarinos nacionales. Control en zonas francas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 129.

7.7 Normas aduaneras sobre el control operativo de los artefactos navales denominados “portabarcasas”. Otros acuerdos relacionados con el transporte.

8. Concurso preventivo. Suspensión del Registro de Importadores / Exportadores.

9. Régimen Penal Aduanero.

9.1 Disposiciones penales. Delitos aduaneros. Concepto. Contrabando simple y calificado. Tentativa. Encubrimiento. Actos culposos que posibilitan el contrabando, relacionados con el despachante, importadores/exportadores y/u otros sujetos. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 860 a 869, 871 a 874 y 868 a 870.

9.2 Infracciones aduaneras. Disposiciones Generales. Responsabilidad. Concurso. Penas. Reincidencias. Extinción de acciones y penas. Pago voluntario de multa mínima. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 929 a 932.

9.3 Contrabando menor. Conductas alcanzadas y límites económicos para que se otorgue tratamiento para las infracciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 947 a 952.

9.4 Declaraciones inexactas y otras diferencias no justificadas. Supuestos de no punibilidad de la declaración inexacta. Concepto de perjuicio fiscal. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 954 a 961.

Jurisprudencia: 1) "Bunge y Born Comercial S.A. (T.F. 7584-A) c/Administración Nacional de Aduanas" Expte. B 1664 XXXII Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 11/06/1998 (Fallos: 321:1614): <https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoById.html?idDocumento=4317121&cache=1646751464476>

2) "Nidera S.A. (TF 9533-A) c/D.G.A." Expte. N. 33. XXXVII - Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 20/03/2003 (Fallos: 326:708):

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoById.htmlidDocumento=5333201&cache=1646751608467>

https://www.mpf.gob.ar/dictámenes/2001/NBecerra/octubre/nidera_33l.%20xxxvii..pdf

9.5 Mercadería a bordo sin declarar. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 962 a 964.

9.6 Transgresión de las obligaciones impuestas como condición de un beneficio. Concepto. Casos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 965 a 969.

9.7 Transgresión a los regímenes de destinación suspensiva. Concepto. Casos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero y sus modificatorias: Arts. 970 a 976.

9.8 Transgresiones a los regímenes de equipaje, pacotilla y franquicias diplomáticas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 977 a 982. Concepto de equipaje. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 489. Concepto de pacotilla. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 518.

9.9 Transgresiones al régimen de envíos postales. Concepto de envío postal. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 550, 983 y 984.

9.10 Tenencia injustificada de mercadería de origen extranjero con fines comerciales o industriales. Concepto. Diversos supuestos. Penalidades. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 985 a 992.

9.11 Otras transgresiones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 994 y 995.

10. Responsabilidad disciplinaria.

10.1 Tipo de sanciones que puede aplicar el servicio aduanero.

10.2 Responsabilidad por los hechos de sus apoderados generales, dependientes y demás empleados. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 44, 45, 47 y 48.

10.3 Efectos de los pronunciamientos definitivos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 1183.

11. Responsabilidad infraccional.

11.1 Responsabilidad del importador y del exportador por los hechos cometidos por el despachante de aduanas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 907.

11.2 Responsabilidad del despachante de aduanas por hecho propio. Consecuencias del incumplimiento de los deberes y causales de exculpación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 902 y 908.

Jurisprudencia: 1) "Garibotti, Armando V. c/Dirección Nacional de Aduanas" Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 06/11/1973 (Fallos: 287:191)

<https://sjservicios.csjn.gov.ar/sj/verTomo?tomoId=308>

2) “Marrero, José Alberto (TF 28343-A) y Otro c/DGA s/Recurso directo de Organismo Externo” Causa N° 83703/2016, Sentencia de la Cámara Contenciosa Administrativo Federal Sala I de fecha 08/05/2018

<https://www.cij.gov.ar/d/sentencia-SGU-6def5251-f7d9-406a-901e-c056c0a7e6fa.pdf>

12. Responsabilidad tributaria del despachante de aduana por falta de acreditación de la condición de representante. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 779.

13. Régimen Procedimental Aduanero.

13.1 Disposiciones comunes a todos los procedimientos ante el Servicio Aduanero. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1001 a 1029.

13.2 Disposiciones especiales para los procedimientos de impugnación, de repetición y por infracciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1030 a 1042.

13.3 Procedimientos especiales. Procedimientos de impugnación. Procedimientos de repetición. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1053 a 1079.

13.4 Aplicación supletoria de la Ley N.º 19.549 - Procedimientos Administrativos. Decreto N.º 1.759/72, sus modificatorias y complementarias. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 1017.

13.5 Procedimiento para las infracciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1080 a 1117.

13.6 Procedimiento para los delitos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1118 a 1121.

13.7 Procedimiento de ejecución administrativa. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1122 a 1128.

13.8 Procedimiento disciplinario. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 49 a 56.

14. Régimen de la prescripción.

14.1 Prescripción de la potestad disciplinaria de la Administración respecto del despachante y del importador/exportador. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 49 y 101.

14.2 Prescripción de la acción del Fisco para percibir tributos regidos por la legislación aduanera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 787 inc. e) y 803 al 808.

14.3 Prescripción de la acción del administrado para repetir importes pagados indebidamente en concepto de tributos regidos por la legislación aduanera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 815 a 819.

14.4 Prescripción de las acciones para imponer y para hacer efectiva la pena. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 929 inc. c) y 934 a 946.

D - MÓDULO: VALORACIÓN

1. Valoración de las mercaderías de importación.

1.1 Normas de valor. Acuerdo relativo a la aplicación del Artículo VII del GATT. Estructura del Acuerdo:

Notas Interpretativas. Textos del Comité Técnico de Valoración. Opiniones consultivas, comentarios y notas explicativas. Ley 24.425 – Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, sus modificatorias y complementarias. Ley 23.311, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 1026/87, su modificatoria o complementaria. Decreto N.º 1301/11.

1.2 Valor de transacción. Definición. Precio realmente pagado o por pagar. Pagos indirectos. Condiciones para la aplicación del Artículo 1º del Acuerdo: restricciones, contraprestaciones, reversión del producto de la reventa, vinculación entre comprador y vendedor. Ajustes determinados por el Artículo 8º del Acuerdo: comisiones, prestaciones, cánones y derechos de licencia, producto de la reventa, cesión o utilización de las mercaderías importadas. Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación. Costo del transporte ulterior a la importación. Trato aplicable a los intereses por financiación. Decisión 3.1 - Trato de los intereses en el valor en aduana. Descuentos admisibles e inadmisibles.

1.3 Transacciones entre personas vinculadas. Concepto de vinculación. Examen de las circunstancias de la venta. Valores criterios: concepto.

1.4 Artículos 2º y 3º del Acuerdo: definición de mercaderías idénticas y similares. Forma de determinar el valor. Elemento tiempo. Nivel comercial y cantidad: Ajuste a dichos elementos. Existencia de más de un valor de transacción de mercaderías idénticas o similares.

1.5 Artículo 5º del Acuerdo: Método deductivo. Casos de aplicación. Precio unitario de venta del país de importación. Momento de la venta. Deducciones del precio de venta en el país de importación. Mercaderías que han sufrido transformación después de su importación. Método superdeductivo.

1.6 Artículo 6º del Acuerdo: Método del valor reconstruido. Concepto. Elementos a considerar para su determinación.

1.7 Artículo 7º del Acuerdo: Método del último recurso. Criterios razonables. Flexibilidad en la aplicación de los métodos previstos en los artículos 1º al 6º del Acuerdo. Métodos prohibidos.

1.8 Reglas generales: conversión monetaria, posibilidad de retirar la mercadería antes de la determinación definitiva del valor, derecho de la aduana de comprobar la veracidad o exactitud de lo declarado a efectos de la valoración. Decisión 6.1 - Casos en que las administraciones de aduanas tengan motivos para dudar de la veracidad o exactitud del valor declarado.

1.9 Casos particulares de valoración: mercaderías importadas en consignación. Mercaderías importadas en ejecución de un contrato de alquiler o de leasing. Estudio de Caso 4.1 emitido por el Comité Técnico de Valoración en Aduana.

1.10 Valoración de los soportes informáticos con “software” para equipos de proceso de datos. Decisión 4.1 - Valoración de los soportes informáticos con software. Resolución N.º 856/95 - Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

1.11 Informatización de la Declaración de los Elementos Relativos al valor en Aduana. Resolución General AFIP N.º 2010/06 y su modificatoria o complementaria. Destinaciones de importación. Documentación complementaria. Transferencia o cesión de derechos sobre la mercadería. Resolución General AFIP N.º 2793/10, sus modificatorias y complementarias. Nota Externa N.º 4/06 AFIP.

1.12 Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI). Resolución General Conjunta AFIP N.º 4185/18 - Secretaría de Comercio N.º 4185/18, sus modificatorias y complementarias.

1.13 Resolución General AFIP N.º 2730/09 y modificatorias o complementarias. Importación. Sistema de Control de Valor. Criterios de Valor.

1.14 Destinaciones suspensivas de tránsito de importación y reembarco. Circular N.º 2/11 DGA.

2. Valoración de las mercaderías de exportación.

2.1 Noción de Valor Imponible.

2.1.1 Métodos para su obtención. Cantidad a Valorar. Condiciones de pago. Nivel comercial. Distintos momentos. Gastos a incluir. Puntos hasta los cuales habrá de considerarse la inclusión de gastos ocasionados en la exportación para arribar al valor imponible. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 724 a 760. Decreto Reglamentario N.º 1001/82, sus modificatorias y complementarias.

2.1.2 Determinación de la base para el cálculo de los derechos de exportación. Cálculo y aplicación del Coeficiente de deducción de derechos. Regla de tope. Modificación de Alícuotas de Derechos de Exportación a determinadas mercaderías. Decreto N.º 133/15, sus modificatorias y complementarias.

2.1.3 Determinación de la base para el cálculo del derecho adicional ad valorem y regla de tope para su aplicación. Plazo de espera. Desgravación y excepciones. Decreto N.º 793/18, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 865/18. Resolución General AFIP N.º 4318/18. Decreto N.º 280/19 y su modificatoria o complementaria. Decreto N.º 37/19 y sus modificatorias o complementarias. Decreto N.º 230/20, sus modificatorias o complementarias. Decreto N.º 785/20 y su modificatoria o complementaria. Decreto N.º 789/20, sus modificatorias o complementarias. Decreto N.º 790/20, sus modificatorias o complementarias.

2.1.4 Procedimiento para declarar una comisión o corretaje en destinaciones de exportación.

2.1.5 Determinación de la base para el cálculo de los estímulos a la exportación aplicables. Régimen de Reintegros. Decreto DNU N.º 1011/91, sus modificatorias y complementarias. Decreto N.º 571/96. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 829.

2.1.6 Precio Oficial FOB. Valor FOB mínimo. Determinación de la base de imposición y de Estímulos a la Exportación en mercaderías sujetas a Precio Oficial FOB.

2.2 Condiciones para arribar a un precio de venta entre un vendedor y un comprador independientes. Valor del derecho al uso de patentes, dibujos, modelos, marcas de fábrica o de comercio. Descuentos y bonificaciones en función de cantidad mediante envíos escalonados, fraccionados o sucesivos. Herramientas utilizables para determinar el valor Imponible por la Aduana. Existencia de vinculación entre el comprador y el vendedor, su análisis y tratamiento.

2.2.1 Justificación del Valor FOB, FOT y FOR documentado. Relación costo-precio de exportación. Noción de costo de producción y de costo de exportación.

2.2.2 Definición de Precio. Conceptos que componen el precio. Formalidades para la declaración del precio en las destinaciones de exportación. Resolución General AFIP N.º 2391/08 y su modificatoria.

2.2.3 Regímenes aplicables para la determinación del momento imponible. Elementos de la liquidación afectados.

2.2.3.1 Regímenes previstos en la Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias. Situaciones regulares e irregulares. Régimen general y especial. Vigencia.

2.2.3.2 Otros regímenes especiales previstos en la normativa. Ley N.º 21.453 - Productos agrícolas, sus modificatorias y complementarias. Régimen de Envíos en consignación. Decreto N.º 637/79, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4475/19. Exportaciones de Minerales y sus Concentrados. Resolución AFIP N.º 2108/06, sus modificatorias o complementarias. Exportación de

mercaderías con precio revisable. Resolución General AFIP N.º 4073/17.

2.2.3.3 Cálculo de derechos de exportación. Hidrocarburos. Decreto N.º 488/20, sus modificatorias o complementarias.

2.2.3.4 Cálculo de derechos de exportación. Gas Natural. Resolución N.º 534/06 - Ministerio de Economía y Producción, sus modificatorias y complementarias. Resolución N.º 127/08 - Ministerio de Economía y Producción. Resolución N.º 60/15 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2.3 Exportaciones de mercaderías desde el territorio aduanero general hacia una zona franca regulada por la Ley N.º 24.331 - Zonas Francas, sus modificatorias y complementarias, que posteriormente se exporten hacia terceros países. Derechos de exportación aplicables.

2.4 Destinaciones suspensivas de exportación temporaria. Resolución ANA N.º 2728/97.

3. Sistema de selectividad en materia de valor. Valores criterio. Causas de su implementación. Operatoria. Aplicación por analogía de mercaderías. Vigencia. Análisis de riesgo en materia de valoración de importación.

3.1 Sistema de control de valor de importación. Valores criterio. Procedimiento. Resolución General AFIP N.º 2730/09, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2133/06, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2461/08. Resolución General AFIP N.º 2281/07, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2465/08. Resolución General AFIP N.º 3373/12. Resolución General AFIP N.º 4131/17. Resolución General AFIP N.º 4339/18. Resolución General AFIP N.º 4579/19.

3.2 Sistemas de selectividad en materia de valor. Valores referenciales de exportación. Objetivos.

Características. Aplicación por analogías de mercaderías. Canal Rojo Valor. Vigencia. Procedimiento relativo a las altas, bajas y modificaciones. Resolución General AFIP N.º 4710/20, sus modificatorias o complementarias.

3.3 Sistema de control de valor de exportación. Procedimiento. Resolución General AFIP N.º 5002/21.

4. Tributos. Su autoliquidación. Algoritmos aplicables para la determinación tributaria de operaciones de importación. Resolución General AFIP N.º 2326/07. Algoritmos aplicables para la determinación de las bases tributarias y de beneficios a la exportación. Resolución General AFIP N.º 1.921/05, sus modificatorias o complementarias.

4.1 Nociones generales.

4.1.1 De los tributos: Ordenamiento legal vigente. Interpretación de la Ley Tributaria. Relación con otras ramas del derecho. Preceptos constitucionales. Validez temporal (retroactividad) y validez espacial (doble imposición). Relación jurídica tributaria: forma de determinación. Resolución General AFIP N.º 3271/12.

4.1.2 Del objeto: Clasificaciones. Impuestos, tasas y contribuciones: internos y externos, directos e indirectos, personales y reales. Hecho imponible. Extinción de la obligación tributaria: formas.

4.1.3 De los sujetos: Potestad tributaria originaria y derivada. Ejercicio del poder impositivo entre la Nación, la Provincia y los Municipios. Sujeto activo: competencia. Sujeto pasivo: capacidad, domicilio, contribuyente y responsable.

4.2. De los tributos internos vinculados al comercio exterior.

4.2.1 Impuesto al Valor Agregado (IVA): antecedentes y hecho imponible, base de la liquidación, crédito y

débito fiscal. Intervención de la Dirección General de Aduanas.

4.2.2 Impuestos internos: hecho imponible, base de la liquidación e intervención de la Dirección General de Aduanas.

4.2.3 La aduana como agente de percepción. Percepción del IVA, del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos. Resolución General AFIP N.º 2465/08. Resolución General AFIP N.º 2937/10, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3373/12. Resolución General AFIP N.º 3577/14, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 4579/19.

4.3. De los tributos externos vinculados al comercio exterior.

4.3.1 Derechos de importación y de exportación, hecho y momento imponible. Despacho de oficio, procedimiento de intimación de pago.

4.3.2 Impuestos de equiparación de precios antidumping y compensatorios.

4.3.3 Tasas aduaneras: estadística, comprobación de destino, de servicios extraordinarios y almacenaje.

5. Concepto de reglas INCOTERMS 2020. Grupos y términos que las componen. Su alcance e implicancia para el comprador/receptor y el vendedor/expedidor de las mercancías. Elementos necesarios para un correcto uso de los INCOTERMS.

E - MÓDULO RÉGIMEN LEGAL ADUANERO

1. Aspectos Generales.

1.1 Concepto de ley, obligatoriedad y entrada en vigencia. Modos de contar los intervalos del derecho. Ley N.º 26.994 - Código Civil y Comercial de la Nación, sus modificatorias y complementarias: Arts. 4º a 8º.

1.2 Estructura MERCOSUR. Protocolo Adicional del Tratado de Asunción. Protocolo Ouro Preto. Ley N.º 23.981 - Tratados, sus modificatorias y complementarias.

1.3 Certificados de origen. Normas aduaneras vigentes. Requisitos y sanciones para los casos de adulteración. Solución de controversias. Protocolo de Brasilia. Cláusulas de Salvaguardia.

1.4 Acuerdo de Recife. Delitos e infracciones cometidas por los funcionarios en las Áreas de Control Integrado.

1.5 Protocolo Adicional Reglamentario del Acuerdo de Recife.

2. Ámbito espacial. Territorio aduanero general y especial. Enclave. Exclave. Zona primaria. Zona secundaria. Zona de vigilancia especial. Zona marítima aduanera. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1 a 8.

3. Áreas que no integran el territorio aduanero general.

3.1 Mar territorial, lecho y subsuelo submarino sometido a la soberanía nacional. Exportación e importación.

3.2 Área franca. Definición. Exportación e importación. Áreas francas de almacenamiento comercial. Ley N.º 19.640 - Zona franca - Creación, sus modificatorias y complementarias. Ley N.º 24.331 - Zonas Francas, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 270/98, sus modificatorias y complementarias. Constitución del área franca. Exenciones impositivas y beneficios.

3.3 Área aduanera especial o territorio aduanero especial. Definición. Exportación e importación.

Constitución del área aduanera especial. Exenciones impositivas y beneficios.

4. Sujetos. Servicio aduanero. Organización.

4.1 Funciones y facultades de la Dirección General de Aduanas.

4.2 Agentes del Servicio Aduanero. Funciones y facultades del Director General de Aduanas. Decreto DNU N.º 618/97, sus modificatorias y complementarias.

5. Auxiliares del servicio aduanero. Registros Especiales Aduaneros. Resolución General AFIP N.º 2.570/09, sus modificatorias y complementarias.

5.1 Despachante de Aduanas. Concepto. Inscripción. Impedimentos para inscribirse. Forma de acreditar representación ante el servicio aduanero. Causales de suspensión y eliminación sin más trámite en el registro. Reinscripción en el registro y obligación de comunicación al servicio aduanero del procesamiento, situación falencial e inhibición. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 36 a 46. Jurisprudencia: "Martorell, Sebastián c/EN-AFIP-DGA s/Medida Cautelar (Autónoma) Expte. N.º 66665/2019 Sentencia de la Cámara Contenciosa Administrativo Federal Sala I de fecha 05/03/2021.

<https://www.cij.gov.ar/d/sentencia-SGU-4c65d353-add4-4c27-aaea-2b9ab2122b67.pdf>

5.2 Agente de Transporte Aduanero. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 57 a 74. Concepto.

5.3 Apoderados generales y dependientes. Concepto. Inscripción. Impedimentos para inscribirse. Causales de suspensión y eliminación sin más trámite en el registro. Reinscripción en el registro. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 75 a 82.

6. Importadores, exportadores y otros sujetos. Importador y exportador: concepto. Inscripción en el registro de importadores y exportadores, requisitos e impedimentos para inscribirse. Obligaciones y responsabilidades, suspensiones y eliminaciones sin más trámite del registro. Causales de suspensión y eliminación sin más trámite en el registro. Reinscripción en el registro. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 91 a 99.

7. Operaciones de importación y exportación “por cuenta de terceros”. Responsabilidad solidaria.

7.1 Otros sujetos: proveedores de a bordo, técnicos en reparaciones, lavaderos, normas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 109 a 111.

7.2 Controles aduaneros. Disposiciones generales. Control sobre mercaderías y sobre personas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 112 a 120.

7.3 Control en zona primaria. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 121 y 122.

7.4 Control en zona secundaria aduanera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 123 a 125.

7.5 Control en el mar territorial argentino y en la zona marítima aduanera. Ley N.º 22.415 -Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 126 a 128.

7.6 Control en el mar suprayacente al lecho y subsuelos submarinos nacionales. Control en zonas francas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 129.

7.7 Normas aduaneras sobre el control operativo de los artefactos navales denominados “portabarcasas”.

Otros acuerdos relacionados con el transporte.

8. Concurso preventivo. Suspensión del Registro de Importadores / Exportadores.

9. Régimen Penal Aduanero.

9.1 Disposiciones penales. Delitos aduaneros. Concepto. Contrabando simple y calificado. Tentativa. Encubrimiento. Actos culposos que posibilitan el contrabando, relacionados con el despachante, importadores/exportadores y/u otros sujetos. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 860 a 869, 871 a 874 y 868 a 870.

9.2 Infracciones aduaneras. Disposiciones Generales. Responsabilidad. Concurso. Penas. Reincidencias. Extinción de acciones y penas. Pago voluntario de multa mínima. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 929 a 932.

9.3 Contrabando menor. Conductas alcanzadas y límites económicos para que se otorgue tratamiento para las infracciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 947 a 952.

9.4 Declaraciones inexactas y otras diferencias no justificadas. Supuestos de no punibilidad de la declaración inexacta. Concepto de perjuicio fiscal. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 954 a 961.

Jurisprudencia: 1) "Bunge y Born Comercial S.A. (T.F. 7584-A) c/Administración Nacional de Aduanas" Expte. B 1664 XXXII Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 11/06/1998 (Fallos: 321:1614):

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoById.html?IdDocumento=4317121&cache=1646751464476>

2) "Nidera S.A. (TF 9533-A) c/D.G.A." Expte. N. 33. XXXVII - Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 20/03/2003 (Fallos: 326:708).

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoById.html?idDocumento=5333201&cache=1646751608467>

https://www.mpf.gov.ar/dictamenes/2001/NBecerra/octubre/nidera_33l.%20xxxvii..pdf

9.5 Mercadería a bordo sin declarar. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 962 a 964.

9.6 Transgresión de las obligaciones impuestas como condición de un beneficio. Concepto. Casos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 965 a 969.

9.7 Transgresión a los regímenes de destinación suspensiva. Concepto. Casos. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero y sus modificatorias: Arts. 970 a 976.

9.8 Transgresiones a los regímenes de equipaje, pacotilla y franquicias diplomáticas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 977 a 982. Concepto de equipaje. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 489. Concepto de pacotilla. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 518.

9.9 Transgresiones al régimen de envíos postales. Concepto de envío postal. Ley N.º 22.415 – Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 550, 983 y 984.

9.10 Tenencia injustificada de mercadería de origen extranjero con fines comerciales o industriales.

Concepto. Diversos supuestos. Penalidades. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 985 a 992.

9.11 Otras transgresiones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 994 y 995.

10. Responsabilidad disciplinaria.

10.1 Tipo de sanciones que puede aplicar el servicio aduanero.

10.2 Responsabilidad por los hechos de sus apoderados generales, dependientes y demás empleados. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 44, 45, 47 y 48.

10.3 Efectos de los pronunciamientos definitivos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 1183.

11. Responsabilidad infraccional.

11.1 Responsabilidad del importador y del exportador por los hechos cometidos por el despachante de aduanas. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 907.

11.2 Responsabilidad del despachante de aduanas por hecho propio. Consecuencias del incumplimiento de los deberes y causales de exculpación. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 902 y 908.

Jurisprudencia: 1) "Garibotti, Armando V. c/Dirección Nacional de Aduanas" Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 06/11/1973 (Fallos: 287:191)

<https://sjservicios.csjn.gov.ar/sj/verTomo?tomoId=308>

2) "Marrero, José Alberto (TF 28343-A) y Otro c/DGA s/Recurso directo de Organismo Externo" Causa N° 83703/2016, Sentencia de la Cámara Contenciosa Administrativo Federal Sala I de fecha 08/05/2018

<https://www.cij.gov.ar/d/sentencia-SGU-6def5251-f7d9-406a-901e-c056c0a7e6fa.pdf>

12. Responsabilidad tributaria del despachante de aduana por falta de acreditación de la condición de representante. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 779.

13. Régimen Procedimental Aduanero.

13.1 Disposiciones comunes a todos los procedimientos ante el Servicio Aduanero. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1001 a 1029.

13.2 Disposiciones especiales para los procedimientos de impugnación, de repetición y por infracciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1030 a 1042.

13.3 Procedimientos especiales. Procedimientos de impugnación. Procedimientos de repetición. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1053 a 1079.

13.4 Aplicación supletoria de la Ley N.º 19.549 - Procedimientos Administrativos. Decreto N.º 1.759/72, sus modificatorias y complementarias. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Art. 1017.

13.5 Procedimiento para las infracciones. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1080 a 1117.

13.6 Procedimiento para los delitos. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1118 a 1121.

13.7 Procedimiento de ejecución administrativa. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 1122 a 1128.

13.8 Procedimiento disciplinario. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 49 a 56.

14. Régimen de la prescripción.

14.1 Prescripción de la potestad disciplinaria de la Administración respecto del despachante y del importador/exportador. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 49 y 101.

14.2 Prescripción de la acción del Fisco para percibir tributos regidos por la legislación aduanera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 787 inc. e) y 803 al 808.

14.3 Prescripción de la acción del administrado para repetir importes pagados indebidamente en concepto de tributos regidos por la legislación aduanera. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 815 a 819.

14.4 Prescripción de las acciones para imponer y para hacer efectiva la pena. Ley N.º 22.415 - Código Aduanero, sus modificatorias y complementarias: Arts. 929 inc. c) y 934 a 946.

F- SISTEMAS INFORMÁTICOS ADUANEROS

1. Sistema Informático Malvina. Definición. Generalidades. Resolución General AFIP N.º 3560/13, sus modificatorias y complementarias.

2. Depositario Fiel. Resolución General AFIP N.º 2573/09, sus modificatorias y complementarias. Desafectación y destrucción de legajos aduaneros en poder del declarante. Resolución General AFIP N.º 5043/2021.

<https://www.afip.gob.ar/Depositariofiel/>

3. Ventanilla Única Electrónica.

<https://www.afip.gob.ar/vuce/>

4. Declaraciones con Código AFIP. Particulares. Resolución General AFIP N.º 3628/14, sus modificatorias y complementarias.

<https://www.afip.gob.ar/destinacionesdeclaradasconcodigosafip/>

5. Exportación.

5.1 Exportaciones a Consumo. Resolución General AFIP N.º 1921/05, sus modificatorias y complementarias.

5.2 Exportaciones temporales. Resolución ANA N.º 2728/97.

5.3 Aviso de Carga. Resolución General AFIP N.º 1800/04, sus modificatorias y complementarias.

6. Importación.

6.1 Importaciones a consumo. Resolución General AFIP N.º 743/99, sus modificatorias y complementarias.

6.2 Arribos fraccionados vía terrestre. Resolución General AFIP N.º 583/99 y su modificatoria la Resolución General AFIP N.º 2347/07.

6.3 Importaciones suspensivas.

6.4 Depósito de almacenamiento. Resolución General AFIP N.º 1979/05 y su modificatoria la Resolución General AFIP N.º 3338/12.

6.5 Importación Temporal. Resolución General AFIP N.º 4200/18.

6.6 Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI).

<https://www.afip.gob.ar/simi/>

7. Tránsitos y trasbordos. Resolución General AFIP N.º 285/98, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 898/00, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 2889/10, sus modificatorias y complementarias. Resolución General AFIP N.º 3433/13.

<https://www.afip.gob.ar/transbordo-codigo-AFIP/>

7.1 Iniciativa de Seguridad en Tránsito Aduanero. Resolución General AFIP N.º 3454/13. Resolución General AFIP N.º 3168/11 y su modificatoria la Resolución General AFIP N.º 3617/2014. Resolución General AFIP N.º 3206/11 y su modificatoria o complementaria la Resolución E 2/2018. Resolución General AFIP N.º 3278/12.

<https://www.afip.gob.ar/ista/>

<https://www.afip.gob.ar/transbordo-codigo-AFIP/>

8. Arancel Integrado Aduanero. Sistema Informático MALVINA: Posición SIM. Razones de su creación.

9. Formulario de Valor. Resolución General AFIP N.º 2010/06 y su modificatoria o complementaria la Nota Externa 4/2006 AFIP. Informatización del Formulario de Valor.

10. SICNEA: Sistemas de Comunicaciones y Notificaciones Electrónicas Aduaneras. Resolución General AFIP N.º 3474/13, sus modificatorias y complementarias.

<https://www.afip.gob.ar/sicnea/>

11. SITA: Sistema Integrado de Trámites Aduaneros. Resolución General AFIP N.º 3754/15 y su modificatoria o complementaria la Resolución General AFIP N.º 4526/19.

<https://www.afip.gob.ar/sita/>

<https://www.afip.gob.ar/sita/documentos/SITAGuiadetramites.pdf>

<https://www.afip.gob.ar/sita/documentos/ManualSITAUSUARIOSEXTERNOSVF.pdf>

12. Sistema Informático de Certificación de Origen Digital (SCOD). Resolución N.º 386/11 del Comité de Representantes de la ALADI. Resolución General AFIP N.º 4043/17 y su modificatoria o complementaria la Resolución 519/2018 SECRETARIA DE COMERCIO. Resolución General AFIP N.º 4.224/18 y su modificatoria o complementaria Resolución 519/2018 SECRETARIA DE COMERCIO. Resolución General AFIP N.º 4554/19 y su modificatoria o complementaria la Resolución General AFIP N.º 4814/2020. Resolución General AFIP N.º 4608/19.

<https://www.afip.gob.ar/cod/>

13. Sistema Registral. Registros Especiales Aduaneros. Resolución General AFIP N.º 2570/09, sus modificatorias y complementarias.

<https://www.afip.gob.ar/registroAduanero/>

ACTUALIZACIÓN DEL TEMARIO

A los efectos del presente examen se deberán considerar incorporadas las modificatorias a la operativa y/o técnica aduanera que se hubieren publicado hasta NOVENTA (90) días corridos antes de la fecha fijada para el turno.